

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.709

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes. Pesetas 2'50
Fuera, trimestre. id. 7'50
Portugal. id. 15'00
República Argentina. id. 50'00

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindicando por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

JUEVES 4 de JUNIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera » 13 » » » » 0'35
Reclamos y Gacetas » 0'50
Primera plana. » 0'75
Los remitidos, comunicados y esqueletos a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Hacia el Estatuto Leonés

Al pie de la letra, este epígrafe no lo hallo oportuno. Por su finalidad, constitución en el área interior de España de un nuevo núcleo de autonomía regional por el que comiencen las provincias del dorso ibérico a la readquisición provocada de sus pasadas prosperidades sociales y económicas, genuinas y especificadas, sí.

Y es muy digna de ser encarecida y fomentada la iniciativa del colaborador de este diario don Mauricio García Isidro, que apunta esta trayectoria, avalada y patrocinada por HERALDO DE ZAMORA.

A medida que una a una, dos regiones españolas han obtenido; la más impaciente, la admisión de su estatuto, en el que se regulan las características autonómicas de tres PODERES como elementos que son de soberanía regional política, social y económica, especialmente administrativa de haberes de hacienda y trabajo independizados; la otra región tonante y colaboradora, está rematando análoga obra; los demás españoles, advertimos que se consagran legislativamente dos ciudadanías específicas, que reducen: área geográfica de adhesión unitaria, la de posesión fiscal en las rentas y cargas públicas, las páginas de vinculación histórica total con unidad de destino y de vigorosa personalidad. Los límites provinciales se difuminan y aparecen hitos alarmantes de fronteras.

Si la cultura, aún la más elemental no lo advirtiera, el instinto nos diría, que nos meten más al interior y necesariamente cara a lo nuestro, para dar la espalda a los que nos exotizan en nuestras fracciones de tierra y soberanía nacional, donde inmediatamente queda escrita nuestra historia, para interrumplirla en nuestros días. ¡Hogar nativo español!

Pero vamos a dar a este problema un tono, didáctico, de estudio vigoroso y documentado para obtener resolución práctica y útil. No caigamos en la tentación lisonjera y nublada de bucear o granjearnos del HECHO DIFERENCIAL. Los españoles de raíz castellana, con entranas de secanos fecundos y tenaces, somos serios y sinceros. La hidalguía verdadera y nativa puede engolar un poco el carácter y parecer altivos, pero no mentimos antropologías, ni cunas ancestrales, ignotas y fantásticas, para provocar el ridículo. Aprendamos en cabeza ajena y usemos métodos nuevos.

Castilla, Aragón, Extremadura y Andalucía, tuvieron actitud expectante y de desaire, para el aforado, revertido a separatista en las horas y días de desesperanza e injurias. Mientras la ofensa rebotaba, toda la tierra interior era feudo tributario que admitía y pagaban la laboriosidad y azarania comercial e industrial de los expertos ofensores. De haberles oclucionado mercado y consumos, el hecho diferencial y las jerarquías raciales a testimonios de Estrabón y para gentes tan cartaginesas en su estructura colectiva, les habrían pa-

recido lastre de hechazón en ocasión de borrasca.

Pelillos a la mar. Lo más sustancial, es, que son maestros para asurar áreas de la vida, muy prácticos y honrados; limitan la patria al área de la cuna, aunque el territorio sea predio y lo que pierde en extensión, quieren ganarlo en intensidad plural de dinamismos y en desarrollo autonómico de facultades y medios de administración de lo propio.

Sigámosles, que su ejemplo, es todo un ejemplo.

Hagamos los del interior ibérico, geografía, economía, administración, leyes y bandera, pro domo nostra. Expresión equivalente a la de "Nosotros solos".

Cosas muy grandes, más grandes que la de empequeñecer lo hecho por siglos de unidad nacional, hicimos los españoles. ¿Por qué no hemos de poder hacer en tiempos de República, la Castilla territorial que fué genealogía de muchas soberanías, universal por sus gestas, su idioma esclarecido y sus obras?

Manos a la obra castellanos. No apelo, ni aludo al estatuto Leonés, porque aún con todos sus honores de período preclaro de la Reconquista, fué flor de un día. León se hizo Castilla, como el niño se hace hombre, y los años pasan a componer siglos. Por la sucesión se llega a lo secular y regre diendo, se deshace labor progresiva.

Creo que la concepción de Castilla, total, como área histórica, geográfica, económica y política, puede ser lo más ingente que en la España atomizada, se puede hacer en personalización autonómica.

Utilicemos la actual Constitución vigente de la República Española, para iniciar y reclamar esa forma autonómica de personalidad semisoberana, que va a restituirnos nuestro yo enérgico, andariego y constructivo. Quizá la historia se repita y podamos volver a ser por distintos caminos de las dinastías patrimonializadas, de las aventuras guerreras, nobles y valerosas, del hallazgo de hemisferios ignorados y resulte, que por artes contemporáneas del vivir cotidiano, sin restas apoteósicas, consigamos eficiencias de aglutinamiento, para ensamblar nuevos valores sociales, económicos y políticos. No sería baxaña de sorpresa que quién levanta bandera para una grandiosa unidad, que se hizo respetar universalmente, generase otra por singular sirte de vigores videntes, que aten lo desunido, irritable, puntilloso e inconexo, a fuerza de hacerse visible el azote de las solidaridades económicas, enervadoras de los vigores minusculizados.

Y como todo no se puede decir en una sola página, a esta pueden seguir otras, especialmente si el tema es secundado por cuantos deseen la nueva grandeza de Castilla, que hijos la sobran, nobles e hidalgos, para hacer buenas y grandes obras.

Francisco de la Iglesia Pinilla
Bilbao.

En la Academia de Jurisprudencia Conferencia del Sr. Marfil "La organización del Estado y los elementos económicos"

Formando parte del ciclo de conferencias organizado de común acuerdo por la Academia de Jurisprudencia y Unión Económica, ha disertado en dicha Academia el director de Estudios de la segunda de dichas entidades, don Mariano Marfil, acerca del tema "La organización del Estado y los elementos económicos".

Después de un saludo a la Academia y una justificación del tema elegido, empezó por manifestar que nadie duda en los momentos actuales que el Estado se halla en crisis y necesitado de reformas. Las naciones modernas oscilan entre la dictadura de uno u otro matiz; pero el hecho es que la organización estatal de la pre guerra se tambalea y que, incluso los países de régimen parlamentario, buscan una fórmula de organización del Estado que haga compatible la libertad con la eficacia.

Esto justifica el que los elementos económicos sientan la preocupación de cómo deben organizarse para influir en el nuevo estado que se cree. Rechaza, desde luego, el conferenciante el concepto de que en la vida moderna haya que atender solo a la economía: esto es una faceta de la vida nacional, pero ni a la economía se la puede desligar del Derecho ni de la Moral, ni tampoco se puede olvidar que hay otros pensamientos y sentimientos que requieren atención.

Después de examinar las doctrinas del Estado, desde las individualistas que defienden el Estado gen darme, a las socialistas y totalitarias que divinizan al Estado atribuyéndole toda suerte de funciones, vino a parar en una fórmula armónica consistente en la distinción, no superadas del fin permanente que cumple el Estado que es declarar y realizar el derecho y los fines históricos o nacionales que corresponden a la sociedad, pero en los cuales el Estado tiene deberes de estímulo, auxilio, vigilancia, supremacía y suplencia cuando la sociedad no los realiza.

El primer movimiento instintivo que sienten los elementos económicos para pesar en las determinaciones del Estado, es el de formar partidos políticos. El señor Marfil se muestra contrario a los partidos políticos de carácter puramente económico, recordando los fundamentos básicos que deben tener estas organizaciones, la imposibilidad de que en el seno de ellas marchen de acuerdo los patronos en algunos puntos, incluso de carácter económico (citando como ejemplo el relativo a la casa comercial, a la formación de tratados de comercio, al Arancel y a la devaluación) y, desde luego, la imposibilidad de ponerse de acuerdo solo por el hecho de un sentimiento económico en todo lo que rebase precisamente ese carácter. Los partidos tienen que ofrecer una idea global

que se nutre, se ramifica y florece en todas las actividades humanas.

Rechazó asimismo el señor Marfil la idea de un Parlamento económico y examinó a continuación el corporativismo. Después de una exposición de antecedentes históricos, estableció una diferenciación total entre el corporativismo del Estado y el profesional, por razón de su origen, su carácter, funcionamiento, influencia, duración, organización y finalidad. Examinó como ideas corporativas típicas la fascista, la de la ley suiza del cantón de Friburgo y la de las asociaciones profesionales francesas de Flandin, manifestándose partidario de una organización profesional corporativa libre y voluntaria que busque su influencia en su propia fe y fortaleza, creada de abajo arriba con substantividad propia y no de arriba abajo como reflejo de un Poder dictatorial que la interviene y utiliza conduciendo a la doctrina de los Estados dictatoriales o totalitarios que en la economía llevan a la socialización y en la cultura a una divinización pagana del Estado en el que quedan disueltas las esencias individuales que son la base inexcusable del progreso humano.

Las tres funciones esenciales que los elementos económicos pueden realizar a través del Estado son: las de asesoramiento, las de intervención legislativa y las de intervención en la vida administrativa provincial y local. La primera se realiza por medio de los Consejos de economía en los que estén equiparados, en función y en facultades, los elementos técnicos del Estado y los económicos de las actividades productoras privadas; la intervención legislativa debe realizarse a través de una segunda Cámara en la que están representados los elementos económicos distribuidos en profesiones, tanto patronales como obreras, pero con otras presentaciones de actividades humanas culturales de la vida regional, provincial, local, etc. Y en cuanto a la intervención administrativa en la vida provincial y local se basó en el proyecto que ha redactado el Comité técnico de Francia para la reforma del Estado, en el que se establece que en los Consejos regionales y Consejos comunales haya representantes de las Cámaras de Comercio, Industria, Agricultura, y Federaciones sindicales patronales y obreras.

El señor Marfil terminó manifestando que no se necesita solo tener la concepción y la voluntad de una política económica, sino que hay que poseer el instrumento y el cauce para realizarla y que aún cuando ello se lleve a cabo en una labor lenta, no debe desmayarse porque estas labores lentas son precisamente las más eficaces.

Al final de su brillante disertación el conferenciante fué muy aplaudido.

Los defraudadores de la Hacienda

La Guardia civil del puesto de Bóveda de Toro, ha denunciado ante el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, al vecino de Villabuena del Puente, Dimas Polo, quien tiene en esta última localidad un establecimiento en el que expende bebidas y café sin tener para ello la correspondiente matrícula.

DEL GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad absoluta

Hoy nos ha manifestado el señor gobernador civil de la provincia don Luis Lavín Gautier, que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, por transcurrir tranquila la vida en la capital y en la provincia.

Atropellada por un automóvil

La anciana de 70 años Alfonso Conde Montalvo, hoy por la mañana frente al Convento de las Monjas de Cabañales, fue atropellada por un automóvil de la matrícula de Madrid, produciéndole heridas en el muslo derecho y en la rodilla.

Colegio de Médicos

Desde el pasado día primero de junio corriente, el domicilio social del Colegio de Médicos de Zamora, ha quedado instalado en la calle de Ramos Carrión número 78, bajo teléfono 1.620.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

POR TELEFONO

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (9 m.)

MAURA Y LUCIA CONFERENCIAN

Madrid.—En el bar del Congreso celebraron ayer tarde una larga conferencia, el jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura y el de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucia.

PROXIMA CONFERENCIA DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Organizada por la Unión de grupos sindicales, se celebrará una conferencia en el Cine Europa, el domingo próximo, en la que el señor Largo Caballero hablará sobre el tema: "Disciplina, Unidad y Congreso del partido".

GESTIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles estuvo unos momentos en el despacho de ministros de la Cámara y al salir dijo a los periodistas que había pedido al ministro de la Gobernación la libertad de algunos amigos suyos.

Después, el señor Gil Robles conferenció con el señor Lucia.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES CASARES Y PRIETO

Madrid.—Al llegar el señor Casares Quiroga a la Cámara, conferenció brevemente con el señor Prieto en el despacho de ministros.

ENTREVISTA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO Y EL DIPUTADO COMUNISTA SEÑOR MITJE

Madrid.—Ayer tarde celebraron una entrevista el señor Largo Ca-

ballero y el diputado comunista señor Mitje.

Después de esta entrevista, este último manifestó:

—He tenido un cambio de impresiones con el señor Largo Caballero y hemos tratado de los puntos que han de ser abordados en la interpelación que se dirija al Gobierno sobre los sucesos de Yeste.

Respecto a otros puntos, nada se concretará hasta que se reuna el Comité central del Frente Popular, que será posiblemente esta tarde a las siete.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SALE EN AVIONETA PARA ZARAGOZA

Zaragoza.—El Director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, había anunciado que llegaría ayer tarde a Zaragoza, en una avioneta, que había salido de Madrid a las dos y diez minutos de la tarde con dirección a esta ciudad.

Como pasara el tiempo y el aparato no llegaba, las autoridades, creyendo que había ocurrido algún accidente, comenzaron a inquietarse.

Transcurrieron unas horas en esta incertidumbre hasta que el Gobernador de Zaragoza, llamó telefónicamente al de Soria, por si el aparato había tenido que dirigirse a aquella capital, por algún contratiempo atmosférico.

En aquel momento llegaba al gobierno civil de la capital castellana el señor Alonso Mallol, quien por teléfono, dijo al Gobernador de Zaragoza, que cerca de Ateca, una tormenta obligó a cambiar el rumbo, dirigiéndose a Soria y viéndose obligados a aterrizar en un campo, a cuatro kilómetros de la ciudad.

El señor Alonso Mallol ha decidido regresar a Madrid.

POR TELEFONO

Varias empresas de transportes se suman a la huelga en Francia

Madrid, 4 (9 m.)

París.—Se ha celebrado una manifestación contra el Frente Popular. La organizó la Unión Nacional Republicana, que preside el diputado Louis Marn, y asistieron a ella sesenta y cinco diputados, veinticinco senadores y veintitres concejales de la capital.

El diputado Taittinger declaró que la constitución del Gobierno del Frente Popular, da comienzo en Francia la revolución social.

Para resistir a esta acción—agregó—es preciso desencadenar una contraofensiva nacional y preparar la revolución nacional.

París.—Varias empresas de transportes por camión, de la región parisiense, especializadas en el transporte para las industrias privadas, por ejemplo para la prensa, se han sumado a la huelga. Para hacer frente a la situación, las industrias afectadas han adoptado las medidas oportunas, especialmente en lo que se refiere al transporte de periódicos.

París.—En el octavo día de huelga de brazos caídos y según informes recogidos en los sindicatos obreros, se puede calcular que el número de fábricas afectadas, por el movimiento, es de 230.

París.—La Cámara ha aprobado esta mañana 557 actas, dejando las restantes para un examen posterior.

A pesar de que la comisión correspondiente ha dictaminado declarar válida la elección del diputado comunista disidente, Jacques Doriot, tres diputados comunistas han pedido la palabra para solicitar la anulación de dicha acta, con objeto de que el señor Doriot no pudiese ser proclamado diputado hoy.

Informado de ello el señor Doriot, ha pedido la palabra para oponerse a la validez de las actas de los treinta y tres comunistas elegidos por el Parlamento del Sena, por lo cual, ninguno de ellos ha podido ser proclamado hoy.

Jerusalén.—Esta mañana fueron saltados con dinamita dos puentes de la carretera de Hebrón, accesible únicamente a los vehículos ligeros.

En la misma carretera han sido destruidos los hilos telefónicos en un trayecto de 1.500 metros.

Tientsin.—Después de una semana de huelga, los estudiantes han anunciado hoy que se reintegrarán a las clases a las nueve de la mañana de hoy.

Se dice que el general Sung Cheu Yuan, presidente del Consejo político Hopei-Chahar aunque exteriormente no lo manifiesta, simpatiza con el movimiento estudiantil.

Esto está en contraposición con su reciente actitud hostil y se considera como síntoma de que está dispuesto a ofrecer resistencia a los japoneses.

Además, numerosas visitas hechas a los cuarteles del 29 ejército han revelado que no todos los oficiales jóvenes y por lo menos un 75 por 100 de los soldados, desean ardientemente lanzarse a la lucha.

Puerto España, (Trinidad).—Cinco condenados fugados de la Isla del Diablo, han llegado aquí totalmente extenuados, después de doce días de navegación en un pequeño bote.

La policía los ha detenido. Se llama Marcel Cahagner, Juan Bautista Foraïson, Juan Luis Lisbard y Josue Hourret.

Sánchez ORTIZ.

¿El Atlético de Madrid a Zamora?

Por noticias particulares que llegan a nosotros, es casi seguro que el próximo domingo, día 7, o el día 14, se desplace a Zamora el equipo completo del Atlético de Madrid, para jugar un partido amistoso con un combinado de jugadores zamoranos.

La noticia que la recogemos con toda clase de reservas, es de las que hacen caer de espaldas al más profano, toda vez que por primera vez vamos a presenciar, de llevarse a efecto el desplazamiento

del Atlético, un partido en Zamora, de altura.

De todos modos, mucho celebraríamos que las gestiones que se llevan por buen camino, llegaran a tomar cuerpo y que dentro de breves días, veamos actuar sobre el terreno de juego del campo de deportes de la barriada de Pantoja, el once titular de los colchoneros, ya que ello constituiría un acontecimiento grande para esta capital, en especial para los aficionados al noble y viril deporte del foot-ball.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Llovizna en Avila, cubierto en Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, nuboso en León y Zamora llueve en Soria.

Temperatura: Avila, 3°; Burgos, 5°; León, 9°; Palencia, 7°; Segovia, 5°; Soria 5° y Zamora, 9°.

Temperatura mínima: Avila, 2°; Burgos, 4°; León, 5°; Palencia, 5°; Segovia, 2°; Soria, 5° y Zamora, 5°.

Cantidad total de lluvia en 24 horas en litros por metro cuadrado: Avila, 0°; Burgos, 0,1; León, 0°; Palencia, 5°; Salamanca, 0°; Segovia, 0°; Soria, 7°; Zamora, 3°.

La temperatura mínima de ayer en toda España corresponde a Avila y Segovia con 2° grados. La máxima del día anterior ha sido de 26° grados en Murcia.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarrós gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

INTER RADIO, SALAMANCA

Emisión dedicada a Zamora

Correspondiente al día de mañana

A las 13,00.—Nota de sintonía. Peticiones de señores socios protectores. Programa musical variado.

A las 13,30.—Discos escogidos. Actuaciones y noticias locales.

A las 14,00.—Fin de la emisión de Zamora.

Le interesa ver en 3.ª plana Sección de Anuncios

Crónica mercantil

Valladolid, 3.

El mercado de trigos

Las referencias que se reciben de todas las zonas cerealistas de España son desastrosas. La cosecha ha de ser francamente mala en muchas de ellas. No es extraño por lo tanto que los mercados trigueros acusen una firmeza más acusada cada día. Y sería malo si el mercado catalán no operase a es paldas de la ley, conforme al «con venio» establecido entre harineros y panaderos barceloneses y labradores de Lérida.

La oferta está muy retraída y la demanda compraría bastante más de lo que se ofrece. Los tenedores de estas comarcas pretenden entre 39 y 41 pesetas el quintal, según calidades.

Harinas y Salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 55 a 56 pesetas; extras, de 53 a 54; integrales, de 50 a 51; salvados tercerizas, de 32 a 36; cuartas, de 23 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón estación Valladolid.

Centenos y otros Granos

Muy limitada la oferta de centenos y cebadas y con precios muy firmes. Solicitan los centenos, en línea de Avila, Segovia y Palencia, de 35 a 36 pesetas; cebadas, de 34,50 a 35,50 (las procedentes de la avena se ofertan a 32,50); las avenas, de 32 a 33; algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35 a 35,50 yeros en línea de Ariza, a 34; todo por quintal, sin envase y en mercado de origen.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:

Centenos, de 57,96 a 59,61 reales.

Cebadas, de 64,45 a 65,72.

Avenas, de 32 a 33.

Algarobas, de 60,53 a 61,40.

Yeros, a 60.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ

Elegancia Buena confección

Economía

Plaza Mayor, 36 y 31 Zamora

Ferretería y Almacén de Hierros

Flaviano Balletero

SUCESOR DE SIRO PRIETO

Grandes existencias. Precios baratísimos.

AGRICULTORES: Rejas, calzas «ARAYA», horcas, hoces, azadas, palas, herraje para el ganado.

OFICIOS VARIOS: Calderetas, tuberías, telas metálicas, útiles para obras, bombas, fuelles de fragua, taladros volantes, bigornias, herramientas de todas clases.

Cocinas Sagardul-Hijos, insuperables. EXCLUSIVA PARA ZAMORA TERMOSIFONES, HORNILLOS, ACCESORIOS.

Batería de Cocina Enorme surtido en marrón, azul, coral, y negro.—CUBOS, BAÑOS, etc., etc.

PLAZA SAN GIL, 7 (frente al Café París)

Letras de luto

DON FEDERICO REQUEJO

En diferentes templos eclesiásticos, se verificaron ayer por la mañana en esta capital y en Madrid, solemnísimos cultos religiosos dedicados a la memoria de aquél insigne zamorano que se llamó don Federico Requejo Avedillo, y que en el día de ayer se cumplió el XXI aniversario de su fallecimiento, en Alhama de Aragón.

Las dotes relevantes del señor Avedillo y sus sentimientos hacia la tierra donde nació, le han creado a través del tiempo, entre todos sus paisanos, una veneración que perdurará eternamente en todos los zamoranos, ya que sus cariños y energías las puso a contribución de la provincia y de la capital, traduciéndose éstos en una etapa de brillantes progresos para Zamora.

A los cultos de conmemoración de la fecha del fallecimiento de don Federico Requejo Avedillo, han concurrido numerosísimos fieles que con fervor elevaron sus preces por el eterno descanso del alma de tan bondadoso y zamorano señor, oraciones a las que unimos las nuestras, a la vez que renovamos a los hijos del ilustre finado, nuestros buenos amigos, don Manuel y don Alberto, el testimonio más expresivo de nuestro pésame.

De la Comisaría

Días pasados, Andrés Ferro, se presentó en el garage, propiedad de Mario Hernando, para alquilar una bicicleta, siendo ésta la fecha, que citado individuo no se ha presentado con la máquina ni el importe del tiempo que ha usado de ella, por lo que la dueña del velocípedo se ha visto obligada a formular la correspondiente denuncia, que ha sido tramitada por la Comisaría de Vigilancia ante el señor juez de Instrucción de esta capital, realizándose con este motivo gestiones por la policía para detener a referido sujeto que de manera tan poco original se ha adueñado de lo ajeno.

«Orbea» triunfa en la II Vuelta a España

ALVAREZ entra 1.º en la etapa final Madrid sobre ORBEA

MOLINA, el Rey de la Montaña.

CANARDO, ganador de varias etapas.

ESCURRET, el Gran «AS» español.

CARDONA, ganador de etapas.

Exija «ORBEA» con certificado de garantía.

VENTAS A PLAZOS Exclusivas para Zamora y su provincia:

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—Zamora

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Juan Alvarez Modroño.

Francisca Alvarez Pérez.

Fausto Modesto de Barrio Albarán.

DEFUNCIONES

Josefa Pérez Villalpando, de 67 años.

Emilia Barba Asensio, de tres días.

MATRIMONIOS

Félix Casanova Recio, con Concepción Martín Martín.

Foto-Cuevas

COMUNIONES

Recordatorios modernísimos, elegantes para primeras comuniones a precios económicos.

Regalos extraordinarios a los clientes

La mejor fotografía Foto-Cuevas

Calle de Benavente.—Zamora

El día en la Audiencia

Señalamiento para mañana

Vista de apelación número 5 del año actual, contra sentencia de juicio de desahucio.

Cartelera de la empresa «SANVICENTE»

NUEVO TEATRO

Hoy Jueves de Moda: Butaca 1'60 Emocionante y escalofriante ESTRENO «Radio» 1936

Garras y colmillos Creación del temperato cazador de fieras FRANC K BUCK Emocionantes cuerpo a cuerpo con las fieras salvajes

Mañana Viernes: Butaca 1'75 Otro emocionante ESTRENO «Radio» La Venganza del mar Creación de STEFFI DUNA y REGIS OOMFY

El Sábado: Butaca 0'55 ESTRENO de emocionantes aventuras «RADIO» 1936

Donde la ley no existe Creación de Richard Dix y María Alta

El Domingo: radioso ESTRENO espectacular y emocionante magnífica superjoya «UFA» 1936

El día en el botellado Per Kate de Nagy y Pierre Blarck

El 11 y 12 próximos Comp. lírica de Arte Andalúz ESTRENO «RADIO» NIÑO DE UTRERA

Primer actor: JUAN BENITEZ

STRENOS MI JACA - ANA MARIA LA HERMANA SAN ULCIO

Teatro PRINCIPAL

El Domingo: ESTRENO El hijo perdido

Delegación Provincial del Trabajo

El señor Delegado provincial del Trabajo, nos manifestó hoy, que anoche se reunió en la Delegación, la Comisión mixta especial que entiende en las reclamaciones de los represaliados, para fallar en las correspondientes, a los obreros despedidos por la Compañía «El Porvenir de Zamora» y que esta misma noche se reunirá nuevamente para intervenir en las reclamaciones de los del Viaducto sobre el Esla.

Seguidamente nos dijo que había cesado en su cargo de Presidente de la Agrupación de Jurados mixtos, don Mariano Casado Puchol.

También nos participó que le había visitado el Presidente del Jurado mixto circunstancial de Vías y Obras, don Francisco Mora Requejo, vicepresidente actual de la Agrupación de Jurados mixtos, manifestando, que se había puesto al habla con las agrupaciones Patronal y Obrera de esta provincia, para estudiar las bases de trabajo que han de regir en las obras que se realizan en esta provincia del ferrocarril en construcción.

Con motivo de haberse extendido un pacto el lunes pasado, para colocar a los obreros parados existentes en Aspariegos, ha quedado solucionada la huelga planteada en aquel pueblo con motivo de los sucesos registrados últimamente en aquella localidad.

Este pacto—agregó el señor Tejedor García—comenzó a cumplirse en el día de ayer, reintegrándose por tanto los obreros al trabajo.

Después nos comunicó haberse realizado por una Comisión mixta de patronos y obreros del ramo de la construcción, una visita de inspección en las obras de carpintería que se realizan en los Saltos del Esla, donde la Compañía había anunciado el despido de dieciséis obreros.

El resultado de tal visita ha sido quedar sin efecto el despido anunciado, no llegándose por tanto a plantear la huelga que estaba anunciada, en el caso de que los despedidos se hubieran realizado.

«Orbea» sigue sus éxitos en la carrera

Zamora-Benavente-Zamora

1.º Marino Martín, sobre ORBEA. 2.º Lope Martín, sobre id. 3.º Santos Llorente, sobre ORBEA.

Batiéndose todos los records ¡Orbea siempre ORBEA!

VENTAS EXCLUSIVAS: SALVADOR G. VILAPLANA

Santa Clara, 2.—Zamora

Un sujeto atenta contra la vida de un peatón para suplantarle en el cargo

La benemérita del puesto de Fermoselle, participa hoy a la superioridad, de que el peatón de Pinilla de Fermoselle, que hace el servicio de las carterías de Cibanal y Formariz Luis Alvarez Martín, se presentó en el día de ayer, denunciando que en ocasión de realizar el reparto, en el lugar denominado «Valvero» término municipal de Formariz de Sayago, le hizo un disparo de escopeta un sujeto llamado Daniel de la Piedad Campo, creyendo que esta actitud de referido individuo esté inspirada en suplantarle en el cargo de peatón.

En virtud de la denuncia formulada por repetido Luis Alvarez Martín, la Guardia civil de Fermoselle ha suscripto el correspondiente atestado, habiendo sido entregado ante el señor juez municipal de Formariz siendo casi seguro que esta autoridad haya ordenado la detención del autor de este atentado frustrado.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL PASCO

(Paseo de San Martín)

Rayos X - Rayos Ultravioleta

Consultas gratis, de once a una y de centro a ocho

Los usted mañana

HERALDO DE ZAMORA

Noticias de Enseñanza

21 Mayo.—O. Material para los Consejos Provinciales

Consignada en el capítulo segundo, artículo 2.º, grupo 20, concepto séptimo, del presupuesto de este Ministerio, prorrogado para el segundo trimestre de este año, la cantidad de 2.800 pesetas para material inventariable de oficinas de los Consejos provinciales de Primera enseñanza para el período de tiempo, y teniendo en cuenta el número de Escuelas existentes en cada provincia,

1.º Que la expresada cantidad se distribuya al número de Escuelas de cada uno.

2.º Que se hagan sus categorías distintas para dichos efectos: más de 2.000 Escuelas, más de 1.500, más de 1.100, más de 800, más de 500 y menos de 500 Escuelas.

3.º Que en vista de ello las 2.800 pesetas se distribuyan en la forma siguiente:

Al Consejo provincial de Oviedo, que tiene más de 2.000 Maestros y Maestras, 154 95.

A cada uno de los Consejos de Barcelona, Coruña, León, Madrid, Orense, Pontevedra y Valencia, que tienen más de 1.500 Escuelas y menos de 2.000, a razón de 101 91 pesetas cada uno, 708 33.

A cada uno de los de Burgos, Granada, Lugo, Murcia, Santander y Zaragoza, que tienen más de 1.100 y menos de 1.500 Escuelas, a razón de 74 20 pesetas cada uno, 445 23.

A cada uno de los de Alicante, Almería, Balears, Cáceres, Córdoba, Huesca, Jén, Lérida, Málaga, Navarra, Salamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Vizcaya y Zamora, que tienen más de 800 y menos de 1.100 Escuelas, a razón de 53 98 pesetas cada uno, hacen 863 68.

A cada uno de los de Albacete, Avila, Baleares, Cádiz, Canarias (Santa Cruz de Tenerife), Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Guadalajara, Logroño, Palencia, Segovia, Tarragona, Teruel y Valladolid, que tienen más de 500 y menos de 800 Escuelas, a razón de 55 74 cada uno, 559 84.

A cada uno de los de Alava, Gran Canaria, Guipúzcoa y Huelva, que tienen menos de 500

Escuelas, a razón de pesetas 27 cada uno, 108.

Cuya suma asciende a la cantidad de 2.800 pesetas, que son las consignadas en el presupuesto de este Ministerio para la expresada atención en dicho segundo trimestre del año actual.

4.º Que por la Sección de Contabilidad se expidan los oportunos nombramientos a favor de los respectivos Presidentes de los Consejos provinciales o personas que ellos designen. («Gaceta» 1 junio.)

CORRIDA DE ESCALAS

La «Gaceta» de 24 del actual publica la orden disponiendo que se cubran en corrida ordinaria de escalas las vacantes de sueldo producidas en el mes de Abril. Ascenden los siguientes maestros y maestras:

MAESTROS

A diez mil y nueve mil pesetas, ninguno; dos a 8.000, números 367 y 69 del Escalafón; dos a 7.000, núms. 904 y 905; cinco a 6.000, desde el n.º 1.696 hasta el 1.700; ocho a 5.000, desde el n.º 3.501 hasta el 3.508, y quince a 4.000, desde el 13.134 hasta el 13.150.

MAESTRAS

A diez mil y nueve mil pesetas, ninguna; dos a 8.000, números 353 y 355; cuatro a 7.000, desde el n.º 911 hasta el 916; cinco a 6.000, desde el número 1.755 hasta el 1.740; ocho a 5.000, desde el n.º 3.320 hasta el 3.337, y doce a 4.000, desde el 11.762 hasta el 11.774 del Escalafón.

NOTICIAS

La Sección Administrativa de Primera enseñanza ha remitido a la Dirección General relaciones de pedido de material para el ejercicio actual.

Se ha enviado a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de clasificación incoado por doña Micaela Santiago, Maestra jubilada Cunquilla de Vidriales.

La Ordenación de Pagos ha dispuesto que se formulen las nóminas de adultos del mes de mayo último.

De interés para los contratistas de obras

La Diputación provincial de León anuncia la subasta de las obras para construcción del camino vecinal de Moral de Orbigo a la carretera de Rionegro a la de León a Cabañas. Presupuesto de contrata, 29.056 50 pesetas. Apertura de pliegos, el día 13 del corriente mes, y presentación de proposiciones hasta la fecha anterior.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia de Valladolid anuncia la segunda subasta de las obras de riego asfáltico superficial para con servación de los kilómetros 45 al 48 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia, con presupuesto de 27.600 pesetas.

La apertura de pliegos de esta subasta, tendrá lugar el próximo día 18, y las proposiciones se admiten hasta el día 12.

La fiesta de las Procesiones

El día 8 de junio, se celebrará en Fariza la tan renombrada fiesta de las Procesiones, según la tradicional costumbre. Predicará el panegírico de la Virgen del Castillo, el orador sagrado, cura párroco de Fermoselle, don Basilio Sánchez. Amenizará la fiesta la banda de música de Fermoselle.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Caída de bicicleta

Daniel Sánchez, de 24 años de edad, natural de Salamanca, de erosiones en antitarso de ambas manos y en la cara externa de la región femoral derecha. Se las produjo al caerse de una bicicleta.

Lesionado

Juan Antonio Plazas de 34 años de edad, natural de Puerto Seguro (Salamanca) de erosiones en la cara y fuerte ataque de alcoholismo.

Accidente

Felipe Martín, de 28 años de edad con domicilio en la calle de la Brasa número 5, de herida contusa en la región malar izquierda. Fue necesario darle un punto de sutura. Dicha lesión se la produjo al caerse de unas escaleras.

Hurto de varios efectos

En virtud de denuncia presentada por el vecino de Manganeses de la Polvorosa, José González Barrera, relacionada con el hurto de un arado y varios efectos de su propiedad, la Guardia civil ha detenido y recuperado lo sustraído al convecino del denunciante llamado José Gil Román, quien se confesó autor del hecho.

AUTOMOVIL

Chrysler, tipo 66, vendo o cambio por coche más pequeño a toda prueba con muy pocos kilómetros; estado como nuevo, libre de inspecciones y patente, número matrícula de los más altos de Madrid. Verlo y tratar en Villamayor de Campos, V. Rodríguez Vázquez.

SE ARRIENDAN

en la calle de la Libertad, almacén servible para garage. En San Torcuato 56, piso tercero interior. Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez, carretera de la estación número 10.

POR TELEFONO Y RADIO

La huelga minera de Oviedo será pacífica y de breve duración, ha dicho esta madrugada el señor Gobernador

AYER EN EL CONGRESO

A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión presidiendo el señor Martínez Barrio.

Se admite en el cargo de diputado a los que fueron elegidos por Cuenca.

Se tomó en consideración y aprobó el proyecto concediendo una pensión a la viuda del periodista Sirval y otra a los hijos de Antonio Villar Ponte.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre varias obras para el Monumento del Tesoro Artístico Nacional y tras breves intervenciones con votos en contra de los señores Carranza y Ortiz de Solórzano, quedan aprobados.

También se aprueba el proyecto sobre revisión de concesión de bienes hechos a particulares del patrimonio de la República.

Se discute el proyecto que quedará convertido en ley regulando el Tribunal que ha de exigir responsabilidades a jueces y magistrados.

El señor AIZPUN consume un turno del debate de totalidad en contra del mismo, diciendo que es incompleto el proyecto. Consume otro turno el señor Rodez, y habla a continuación Calvo Sotelo, que consume otro turno diciendo que no es posible llevar esa ley a la práctica, y se refiere a los sucesos del dos mayo, pidiéndole el ministro de Justicia que no habie de esta cuestión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe: Eso es una lección para la Presidencia.

Se arma un gran escándalo y los socialistas y comunistas, que increpan al señor Calvo Sotelo. Se restablece el orden y continúa en el uso de la palabra añadiendo que se quiere intervenir en las decisiones de jueces y magistrados. ¿Cómo van a juzgar a esos señores, otros que no conocen el derecho romano? Esta ley está hecha contra los magistrados, y no debe hacerse, protestando de ella. Esto, termina diciendo, se hace en tiempo de verdadera democracia.

El MINISTRO DE JUSTICIA se extraña de que el señor Calvo Sotelo no haya estudiado el proyecto jurídicamente y que sin embargo se preocupara nada más que de una campaña política. Pregunta si se puede hablar de la invasión de la política en la magistratura. Nos

Un proyecto de Ley sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

El señor TRIAS DE BES anuncia un proyecto de ley sobre la sustitución de la enseñanza religiosa. Dice que el Gobierno no se precupa de sustituir, sino sencillamente de clausurar colegios y centros docentes regidos por religiosos, sin abrir otros que los sustituyan en su necesaria tarea de enseñar, con lo que España se va quedando sin

otros no hacemos más que defender y hacer que se cumpla el mecanismo de la Constitución.

El señor GUERRA presenta un voto, rechazándose.

Se nombra al señor Galarza representante del Parlamento, para que intervenga en el recurso interpuesto por el señor Moreno Calvo en el Tribunal de Garantías, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche, para reanudarla a las diez y media para dedicarla a ruegos y preguntas.

SESION DE LA NOCHE

A las once menos cuarto se reanuda la sesión, con poca animación en escaños y tribunas.

Preside el señor Martínez Barrio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GIL interpela al ministro de Obras públicas sobre las diferencias de jornales entre los obreros del Ferrocarril Central de Aragón.

El señor ESCANDELL formula un ruego sobre la situación de los obreros metalúrgicos de Sagunto.

El señor ALONSO (don Bruno) interpela sobre los obreros ferroviarios despedidos el año 17.

El señor BILBAO, socialista, hace un ruego en relación con la ley del Paro.

El señor VENTOSA presenta un proyecto, no de ley, con relación a los bonos ferroviarios con garantía del Estado del 1 de mayo de 1935. Dice que las Compañías del Norte y M. Z. A. financiaron veinticinco millones de pesetas. El estado hizo el pago del cupón, pero con retraso, el cual es perjudicial en extremo. Añade que lo primero que hay que hacer es pagar, y defende el pequeño ahorro.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que el Gobierno tiene en adelantadas gestiones el pago del segundo cupón de dichos bonos y que rápidamente lo liquidará.

El señor TRABAL consume un turno en contra y pregunta a qué Bancos interesa la anterior gestión y que se diga qué diputados tienen intereses en dicho asunto.

El MINISTRO DE HACIENDA insiste en que el Gobierno va a liquidar pronto dichos bonos.

El señor TRABAL rectifica, y se retira la proposición.

centros docentes en vez de ir en aumento con la apertura de otros nuevos.

El señor LLOPIS consume un turno en contra, dirigiéndose al Gobierno le dice que no se deje impresionar por las manifestaciones sentimentales que se dan en los pueblos al apoderarse de los centros de enseñanza religiosa, los

cuales nada tienen de extraño en los primeros momentos de la sustitución.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que como no se puede prorrogar la sesión se aplaza dicha discusión para otra.

Y se levanta la sesión a la una menos diez de la madrugada.

Sánchez ORTIZ.

¡OCASIÓN EXCEPCIONAL!

para cambiar su viejo aparato fotográfico por el

"Kodak" Fénix

que Kodak acaba de lanzar al mercado.

Precio: 110 pesetas



Traiga Ud. su viejo aparato fotográfico, de la marca que fuere, y lo admitiremos descontándole 25 pesetas en la compra del "Kodak" Fénix.

¡Sólo por 50 días!

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

VENTAS en el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

El Gobernador de Oviedo cree que la huelga minera será pacífica y de breve duración

Los obreros de la Fábrica de Armas, aplazan el planteamiento del paro anunciado

OVIEDO.—A la una y cuarto de esta madrugada, entregó el gobernador a los periodistas una nota en la que dice que celebró una conferencia telefónica con el presidente del Sindicato Minero asturiano y con el diputado socialista don Amador Fernández, que le informaron de la buena marcha de las negociaciones encaminadas a la resolución del grave problema minero.

El señor Fernández conferenció ayer con los ministros de Industria y Trabajo, obteniendo impresiones optimistas de ambas conversaciones.

El ministro de Industria aceptó para hacerlo suyo y presentarlo a

las Cortes un proyecto de ley redactado en tiempos de las Constituyentes por el señor Fernández, referente a la incautación por el Estado de aquellas explotaciones mineras cuyos propietarios las abandonan voluntariamente o clausuran sin causa justificada.

Por su parte, el ministro de Trabajo aceptó también la concesión de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales de trabajo para las labores del exterior y de cuarenta horas para las de interior de la mina.

Hoy, jueves, se celebrará una reunión de representantes de entidades bancarias y patronales bajo

la presidencia del ministro de Industria para habilitar los fondos necesarios a fin de atender al pago de los jornales atrasados e indemnizaciones y subsidios a los mineros.

Asistirá a la reunión don Amador Fernández.

Aunque hoy se declarará la huelga general en la cuenca hullera, el gobernador tiene la seguridad de que el movimiento será pacífico, en absoluto, por estar controlado por una organización tan disciplinada y consciente como el Sindicato Mi-

nero Asturiano, y que será de breve duración, por preocuparse el Gobierno activamente de atender dentro de las posibilidades de la economía nacional las reivindicaciones de los mineros.

Los obreros de la fábrica de armas han aplazado hasta el lunes el planteamiento de la huelga que tienen anunciada en espera de las gestiones que está realizando el Gobernador cerca del Gobierno para atender las reclamaciones formuladas por los trabajadores.

Sánchez ORTIZ.

Reunión del grupo parlamentario republicano de izquierda

Madrid.—Durante hora y media estuvo reunido anoche en una de las secciones del Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierda.

Al terminar la reunión, el señor Pérez-Urria, secretario del grupo, dijo:

—Las minorías conjuntas reunidas esta noche para examinar el proyecto de reglamento interior, cuya aprobación definitiva era un hecho, han acordado volver a estudiarlo en una sesión próxima y escuchar los informes de los ponentes de los dictámenes que hay

pendientes de aprobación en diversas comisiones parlamentarias.

El diputado por Cádiz, señor Aguado, ha expuesto diversos conflictos sociales planteados en su provincia. Por lo interesante del tema, se acordó celebrar una reunión dedicada exclusivamente al estudio de estos asuntos.

Por último, el grupo ha quedado enterado de los acuerdos tomados por el Frente Popular sobre la provisión de cargos vacantes en el Tribunal de cuentas, aceptando la designación de don Emilio Palomo, para presidente del mismo.

Reunión del Comité del Frente Popular

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde se reunió en el Congreso el Comité del Frente Popular. Acudieron en representación del partido de Izquierda Republicana, los señores don Marcelino Domingo y Pérez Urria; por Unión Republicana, Rico y Pascual Leone; por los comunistas, Mitje; por los socialistas, los señores Llopis y De Francisco y por Esquerza Republicana, el señor Tomás y Piera.

Ante este Comité pasó a infor-

mar momentos después el diputado socialista don Angel Galarza, quien indicó la conveniencia de que el Frente Popular acuerde pedir al Parlamento que designe un representante para que el Tribunal de Garantías se oponga al recurso de amparo presentado por el ex subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, contra el acuerdo que las Cortes dictaron sancionando su conducta.

Sánchez ORTIZ.

Al terminar la reunión de los representantes del Frente Popular

Madrid.—Terminada la reunión de los representantes del Frente Popular, visitó al Presidente del Consejo, el jefe de Izquierda Republicana, señor Domingo, quien dijo a los periodistas que habían hablado de varios asuntos del Partido de Izquierda Republicana.

Se le preguntó si habían hablado de la reunión de los representantes del Frente Popular y el señor Domingo respondió que no, por que ese asunto no le interesaba conocerlo al Gobierno.

—¿Se explicará en esta semana la interpelación sobre los sucesos de Yeste?

—Seguramente sí—contestó el señor Domingo.

Después visitaron al jefe del Gobierno los señores Largo Caballero y Llopis.

Al terminar la entrevista, que duró un cuarto de hora, el señor Largo Caballero dijo a los perio-

distas que habían hablado con el señor Casares de la interpelación sobre los sucesos de Yeste que plantearía la minoría socialista. Convinieron con el jefe del Gobierno en que la interpelación se desarrollará el viernes por la tarde.

LA ROMERIA DEL ROCIO ENTRA EN SEVILLA

Sevilla.—Ayer entró en esta ciudad, por Triana, la caravana procesional de la romería del Rocio procedente de Almonte.

La imagen de la Virgen fue colocada en la iglesia de San Jacinto donde se rezó una solemne Salve.

Sánchez ORTIZ.

(Más información en 4.ª plana)

Sección de Anuncios Económicos

El Sudan en Zamora

Ha llegado el maravilloso y productivo "PASTO DEL SUDAN", que como saben nuestros lectores se publicó en los periódicos locales hace unos días.

No dejéis de sembrarlo agricultores, que obtendréis un buen rendimiento y buen forraje para el ganado.

Preciosas plantas de flores salón y corredores.

Pepitas valencianas de melón y sandía. Cualquier clase de semillas y plantas que necesite, pídalas a la

"CASA DE SEMILLAS"

de la VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO

Doctor Carracido 1 ZAMORA

Pedro Domecq y Cia. VINOS Y COÑACS AGENCIA EN ZAMORA: SAN GIL, 9 Telf. 375

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

PARA BRASIL-PLATA 12 junio AURIGNY 6 julio GROIX Tercera clase 66570 ptas.

Cle. Generale Trasatlantique

PARA LA HABANA Y VERACRUZ saldrá de Vigo el vapor correo extratrápido MEXIQUE 17 octubre Tercera clase:

A la Habana Ptas 66425 A Veracruz Ptas 71770 Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL 12 junio FLANDRE admitiendo pasajeros de Cámara y carga

Para informes: ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO Lata Taboada, 4

Mala Real Inglesa

Linea de America del Sur ASTURIAS 18 de mayo ALCANTARA 1 de junio ALCANTARA 15 de junio El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737.70. El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 663.70. El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán. En Madrid: Señores Más Andowe, Plaza de las Cortes.

"La Moderna" JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PSETAS. DESPERTADORES Y KÚ KÚ. PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY. La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas. SANTA CLARA NÚM. 18

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

EL DOCTOR Eloy Enriquez Contra

Ha trasladado el LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y la CONSULTA DE MEDICINA GENERAL a su nuevo domicilio en la calle de Nicolás Sa merón, 5.—Telf. 1712

Subasta voluntaria

CASA EN VENTA El día 23 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Balbontín, calle de San Torcuato número 17, la subasta voluntaria de la casa sita en esta ciudad, calle de Ramos Carrión número 14, con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán examinarse los mismos.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

PASTOS

Se arriendan los pastos de rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquino, en el término municipal de Villabuena del Puente. Para tratar, con Atilano Correa Fernández, en la misma finca.

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID Consulta de tres a seis Teléfono 43.254

Neveras "FRIGIDAIRE"

las mejores. Neveras de Hielo, desde 30 pesetas

VENTILADORES

BAZAR J. San Torcuato, 20

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

¿Emprenden los abisinios la guerra de guerrillas?

Se afirma que el Gobierno italiano prepara un "bluff" político para el próximo día 15

Alarma infundada en Murcia

Murcia.—Anoche a las doce y media, destacados elementos socialistas se personaron en el Teatro Circo, donde se proyectaba sesión cinematográfica. Aprovechando uno de los descansos de la película, hicieron señas a los correligionarios que se hallaban ocupando diversas localidades, para que abandonaran el local y les siguieran.

Esto causó determinada extrañeza entre los asistentes, toda vez que más de veinticinco individuos destacados socialistas abandonaron el cine, lo que produjo una gran inquietud por parte del público que había observado el hecho.

Poco después, en la ciudad, se observaron grupos pequeños de comunistas y socialistas, que luego fueron congregándose en el Paseo de la Glorieta y en las proximidades del cuartel de Jaime el Conquistador, donde se aloja el Sexto Ligero de Artillería.

Puesta en movimiento la autoridad, jefes y oficiales de Asalto, vistiendo de paisano, recorrieron los puntos estratégicos de la población, hasta llegar al citado cuartel, que estaba rodeado por más de seiscientos socialistas y comunistas, en actitud, al parecer vigilante.

A la una y media de la madrugada, se dió conocimiento al gobernador civil de la inquietud existente, y éste, se puso en comunicación con el comandante militar de

la Plaza, quien, lo hizo a su vez con el coronel jefe del ya mencionado regimiento.

Por los elementos socialistas y comunistas se tenía la sospecha de que en la pasada noche se pudiera dar un caso de sublevación o asalto en el cuartel de Artillería y tal sospecha púsose en conocimiento del coronel.

Este bajó de sus habitaciones, formó a la guardia y emplazó varias ametralladoras en el patio del cuartel en previsión de cualquier incidencia.

Pero, afortunadamente, nada ocurrió. Todo se debía a indicios y sospechas que no tuvieron confirmación alguna. El coronel quedó durante toda la madrugada en el cuartel y fue reforzada la guardia, y el jefe y oficiales de Asalto, con las fuerzas de auxilio y los centenares de socialistas y comunistas abandonaron las proximidades del cuartel convencidos de que nada había de cuanto se había sospechado.

No obstante ello, se siguió prestando estrecho servicio de vigilancia con la fuerza gubernativa, que en la madrugada del día de hoy salieron con armamento. Como el hecho aconteció durante la madrugada, el vecindario apenas si la ha conocido. Unicamente los periodistas, en acecho hasta las seis de la mañana, han podido asistir al desarrollo de esta incidencia, como se observará, sin importancia alguna.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE SANTANDER

Santander.—Ayer tarde se reunió en su domicilio la Junta Directiva de la Casa del Pueblo. Igual hicieron los de la C. N. T. La Asambleable fue amplia y se acordó a las diez de la noche reintegrarse al trabajo. Los obreros han vuelto a sus ocupaciones a dicha hora, siendo la normalidad completa.

El estado del director de "La Región", que se encuentra en la Casa de Salud Valdecilla, es muy grave y se teme un funesto desenlace.

La Coruña.—En la Diputación provincial se reunieron los representantes de los partidos del Frente Popular, Juventudes Republicanas y Comunistas, constituyéndose el Comité provincial pro autonomía.

Se acordó celebrar el próximo domingo un importante mitin en dos teatros de la ciudad, en el que tomarán parte destacadas personalidades. Este acto será la iniciación de una intensa campaña de propaganda de la autonomía gallega.

Barcelona.—En el juzgado de guardia se personaron ayer noche varios comerciantes para denunciar que un fabricante de calzado establecido en la calle Riereta, que ha desaparecido de Barcelona, les ha estafado por un total de 25.000 pesetas. El denunciado marchó de Barcelona el sábado último, diciéndole a sus operarios que había decidido retirarse del negocio y que les regalaba la fábrica, después de pagarles los jornales desapareció y nada se ha vuelto a saber de su paradero.

El negus llega a Londres

Madrid, 4 (9 m.)

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

Londres.—El Negus ha llegado a Southampont ayer tarde. El barco atracó en el "Dorh" a la 11:15

de la tarde. Una gran muchedumbre esperaba al emperador.

A WATERLOO

Londres.—El Negus llegó a la estación de Waterloo a las cinco menos diez, hora local.

Ultima Hora

Después del Consejo de hoy celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado los Ministros se volverán a reunir mañana celebrando un Consejo ordinario

Madrid 4. (3 t.)

EN EL PALACIO NACIONAL CONSEJO DE MINISTROS CON ASISTENCIA DE S. E.

En el Palacio Nacional, se ha celebrado hoy por la mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del de la República, don Manuel Azaña y Díaz.

La reunión que empezó alrededor de las once de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

El primer consejero en abandonar el Palacio Nacional, fue el de Estado, don Augusto Barcia, quien dijo a los informadores que habían ocupado la mayor parte del Consejo en la exposición de la situación de la política internacional.

Después salieron todos los ministros y el de Hacienda y secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal de lo tratado y que está contenida en los siguientes términos:

Se ha hecho un examen de la situación interior, especialmente de los problemas planteados en el Parlamento, tanto en materia política, como legislativa, dándose también cuenta de la labor en el salón de sesiones, así como la que realizan las respectivas comisiones, tratándose igualmente de la cumplimentación urgente de toda la obra legislativa a que se ha comprometido el Frente Popular.

Buena parte del Consejo se dedicó a estudiar los problemas de más actualidad de la política internacional.

El señor Ramos terminó diciendo que mañana a las diez y media se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

LA COMISION DE ESTATUTOS

En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en el estudio del Estatuto del país vasco, presidiendo el señor Prieto, quien a la salida dijo que la reunión era continuación de la celebrada ayer.

El señor Prieto dijo que en materia de Justicia, se había aprobado una fórmula redactada por el señor de Veguri, después de salvar las observaciones que se hicieron ayer en relación con esta cuestión.

De Enseñanza también se ha aprobado el texto del artículo conforme lo ha redactado el señor Pascual Leone, según le fue encargado por la Comisión.

Respecto a los servicios de or-

den público, añadió el señor Prieto, el artículo ha sufrido modificaciones que fueron acordadas en la víspera, siendo la más substancial, entre las modificaciones, el procedimiento que se ha de seguir al hacerse cargo del orden público la región vasca cuando estén en vigor los estados de alarma y guerra.

Terminó diciendo el Presidente de la Comisión de Estatutos, señor Prieto, que mañana se volverían a reunir para seguir el estudio del régimen estatutario en el país vasco.

ESTUDIANTE HERIDO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Esta madrugada ingresó en el equipo quirúrgico, Antonio Pardo, de 18 años de edad, estudiante, natural de Santander, que presentaba una herida por arma de fuego ignorándose quien pueda ser el agresor.

La policía, tan pronto como tuvo conocimiento del atentado montó guardia en el lugar donde ocurrió el suceso, sin que hasta la fecha se haya logrado detener a la persona que disparó contra Pardo.

FALLECE EL DIRECTOR DE "LA REGION"

Ha deitado de existir en Santander el director del periódico "La Región", señor Malhubre, que resultó víctima de un atentado en la capital cantábrica.

DEL EXTRANJERO

HUELGA GENERAL EN ATENAS

Atenas.—Ante la suspensión, por las autoridades del Congreso de una sesión, proyectado por la C. G. T. se ha declarado en señal de protesta la huelga general.

LA PROXIMA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

—Londres.—Existe opinión favorable en esta capital en relación con la petición que tiene hecha el Gobierno de la Argentina a la Sociedad de las Naciones, para que se celebre en junio la sesión plenaria del organismo ginebrino, creyéndose que lo solicitado, tendrá gran aceptación, entre los demás países representantes en Ginebra. Sánchez ORTIZ

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Visado por la Censura

Lea V. todos los días

HERALDO DE ZAMORA

¿Los abisinios emprenden la guerra de guerrillas?

TREINTA SOLDADOS ITALIANOS QUE CONDUCIAN UN CONVOY, MUERTOS

Roma.—Se ha dado a la publicidad un comunicado oficial en el que se da cuenta de que el día 31 de mayo fueron muertos treinta soldados italianos que convoyaban una columna de camiones en la carretera de Makalle a Addis Abeba. Cuando se encontraban deteni-

dos a causa del mal estado de las carreteras, fueron atacados repentinamente por grupos de indígenas armados en número muy superior y a pesar de los auxilios que con toda urgencia se solicitaron por medio de una estación portátil radiotelegráfica manejada por un soldado italiano, no pudiendo resistir el ataque, perecieron todos en la lucha.

Se afirma que el Gobierno italiano prepara un "bluff" político para el día 15

Madrid, 4 (9 m.) París.—Madama Tabois dice en "L'Oeuvre": "Informes llegados ayer al Quai d'Orsay y al Foering Office adver-

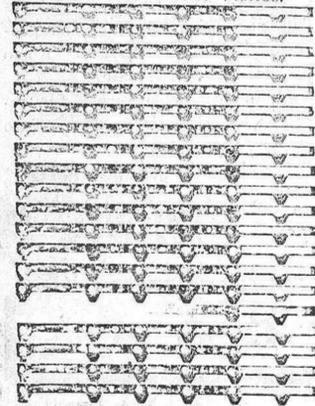
tían que, con un cuidado muy marcado de publicidad, el Gobierno italiano parece preparar el lanzamiento de un "bluff" político para el 15 de junio.

Varias noticias de provincias

ANOCHES EN BARCELONA.—ORTEGA OBLIGO A LOS FRANCES ATENSA A ABANDONAR EN EL SEXTO ASALTO

Barcelona.—En el salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo, a base del combate entre el francés Atensa y el catalán Ortega, moscas. Ortega hizo el mejor combate que se le ha visto en Barcelona y puso en situación apurada a su adversario, obligándole a abandonar en el sexto asalto. No obstante, el francés demostró ser un digno adversario de Ortega.

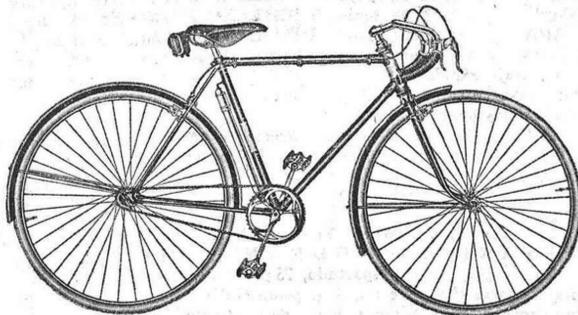
El combate de semifondo corrió a cargo de Senoy II y el francés Ancier. Este ganó por puntos.



Otro GRAN TRIUNFO de la FORMIDABLE bicicleta Nacional

B.H.

En la II Vuelta ciclista a España, el simpático madrileño BERRERENDERO, se clasifica en 4.º lugar en la clasificación general, quedando clasificado como primer corredor nacional



Una durísima prueba y en competencia con corredores extranjeros que demuestra la supremacía de la formidable marca Nacional:

B.H.

Venta exclusiva para Zamora y su provincia

BAZAR J.

San Torcuato, 20 ZAMORA

● bicicletas y accesorios de otras marcas a precios de regalo

VIUDA DE SEVER FUNERARIA Coronas Teléf. 350 Pensamientos Calle Fabriciano Cid, núm. 8. (antes Cárcaba)

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado) Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO